

INFRACA S.L. ha tendido desde su creación a un objetivo prioritario: dar a sus productos un elevado estándar de calidad, satisfaciendo plenamente a sus CLIENTES con productos de gran fiabilidad y adecuados para las necesidades del CLIENTE mediante una atención personalizada. En INFRACA todo el personal es consciente de que la gestión de la calidad es un factor estratégico de gran importancia, que constituye el mejor argumento para competir en el mercado y que representa una garantía para la continuidad y el futuro de la empresa. Esta política de calidad debe ser desarrollada cumpliendo los siguientes mandatos de calidad:

1. Adquirir el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, evaluando de forma continua como cada trabajo, proceso o producto puede ser mejorado a fin de lograr el objetivo de la Calidad Total y la consecución de "cero defectos", siendo el instrumento fundamental para la mejora de la empresa.
2. Cada empleado será responsable de su trabajo y suministrará a sus CLIENTES, internos y externos, productos o servicios que satisfagan plenamente sus requisitos, respaldando todas las acciones que estén orientadas a satisfacer las necesidades de nuestros CLIENTES; entendiéndolo como idea principal que: **"calidad somos todos"**.
3. Se considera fundamental la implicación y compromiso de todo el personal en la filosofía expuesta, a través del perfeccionamiento continuo de nuestras capacidades y actitudes.
4. Mejorar en la innovación y desarrollo de nuestros productos para adecuarlos a las necesidades del mercado, así como adoptar las tecnologías de fabricación y control más adecuadas en cada momento.
5. Documentar sistemáticamente el control y aseguramiento de la calidad en todas las fases del proceso, así como priorizar el establecimiento de técnicas de prevención de problemas.
6. La empresa valora las opiniones y recomendaciones de sus clientes, proveedores y trabajadores con objeto de trabajar en la mejora de su satisfacción.

Por todo ello, la aplicación de esta política por parte del equipo humano de la empresa está perfectamente asumida y permanentemente desarrollada, contando para dicho cometido con la estructura precisa y adecuada, y el marco documental escrito, que aseguren en todo momento el cumplimiento de lo establecido, así como las nuevas exigencias que en el futuro pudiesen producirse.